

Obras de mantenimiento del canal de acceso a la Bahía de Buenaventura van en un 40%: Dimar



Reproducir Detener

En las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Buenaventura se realizó una sesión técnica de trabajo con el Instituto Nacional de Vías (Invías), para revisar los avances en las obras de dragado de mantenimiento al canal de acceso del puerto, que iniciaron el pasado 27 de enero.

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de su unidad regional, lideró el encuentro en la cual se acordó, luego de un análisis detallado de los trabajos, que estos se ajustan a los planes trazados y las obras, que deberán concluir en el próximo mes de junio, han avanzado en un 40% con respecto a su ejecución.

A la reunión entre Dimar, a través de su Capitanía de Puerto de Buenaventura, e Invías asistieron: el Capitán de Fragata Andrés Mauricio Zambrano, Capitán de Puerto de Buenaventura; ingeniero Luis Fernando Ariza, Subdirector Marítimo y Fluvial de Invías; Teniente de Fragata Nohora Jiménez, Jefe de Señalización Marítima del Pacífico (Semap); delegados del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH) del Caribe; representante de la empresa responsable de la obra e invitados del gremio portuario y marítimo de la región.

Durante la sesión técnica de trabajo las dos entidades definieron acuerdos sobre las zonas de fondeo, giro y sobrepaso que se incluirán en la elaboración en la próxima carta náutica de Buenaventura, una vez concluyan las obras del dragado y el contratista entregue la batimetría bajo los parámetros exigidos internacionalmente.

El Ingeniero Ariza destacó el acompañamiento que ha realizado la Capitanía de Puerto de Buenaventura al proyecto, cuyo objetivo principal es mejorar la competitividad en el principal puerto del pacífico colombiano y fortalecer la seguridad marítima.

Al finalizar la reunión los asistentes se trasladaron al lugar donde se está haciendo el dragado del canal.

A través de esta actividad, la Dirección General Marítima aporta al desarrollo de los intereses marítimos nacionales, brindando información técnica y científica para ejercer autoridad marítima a través del control de actividades marinas, la oferta de nuevos servicios y la integración con otras entidades del orden nacional.